

DE PAGO DECRETO

EDUCACION

DECRETO N° 1734 QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JARPA CORONADO RACHEL ELIZABETH

RUT:13.953.718-1

Y SON: OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RACHEL JARPA CORONADO, PAGO DE FINIQUITO ACORDE DECRETO/ALCALDICIO Nº 2893, DEL 25/09/2014, U CAUSA N° C-19-2014, A EX- - ASISTENTE SOCIAL DEL PROGRAMA DE INTEGRACION, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

2152301004 2152301004

EGRESO N°

1734

1110201

C.COSTO DENOMINACION

010999

Desahucios e Indemnizacion

Desahucios e Indemnizacion

Banco Estado

DEBE

7.327.950

877.229 (

HABER

8.205.179

13953718-1

DCTO.

-0

-0

13953718-1

13953718-1

FECHA DE PAGO

8.205.179 8 205 179 TOTALES : JEFE DE CONTROL JEFE DE FINANZAS OR MUNICIPAL CTA. CTE.52509000077 NOMBRE CHEQUE N° R.U.T. 1

FIRMA

RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO